

Declaración unitaria en respuesta a la sentencia del "procés"

INICIATIVA COMUNISTA - PCPE - RED ROJA - UNIÓN PROLETARIA ::

24/10/2019

Cuatro organizaciones comunistas firman una Declaración unitaria en respuesta a la sentencia del "procés"

La sentencia del "procés", así como las actuaciones represivas antes y después de la misma, demuestran que son la respuesta natural del Estado frente a cualquier cuestionamiento organizado del orden burgués actual de España.

Las organizaciones comunistas adheridas a este manifiesto, declaramos nuestra solidaridad con quienes en Catalunya, advirtiendo la imposibilidad de conquistar por las vías legales sus legítimas aspiraciones a la autodeterminación, organizaron el referéndum que dio pie a esta ignominiosa sentencia. Ese pueblo, que ha sostenido la organización y movilizaciones estos años de dura represión, hoy manifiesta su rechazo absoluto a una opresión nacional política que se reactivó con la sentencia del Tribunal Constitucional contra la reforma de l'Estatut en 2010. El pueblo catalán cuenta con toda nuestra solidaridad y apoyo, porque no solo defiende sus derechos democráticos; con su lucha,, al mismo tiempo defiende las libertades y los derechos de las clases populares y del conjunto de los pueblos del Estado.

Esta sentencia muestra el agotamiento del proyecto actual de dominación por consenso entre los diferentes partidos surgidos del régimen del '78. La crisis incrementa, tanto las necesidades urgentes de acumulación del gran capital forzando cada vez más a la imposición de un Estado cada vez más reaccionario como muestran la ley mordaza, procesos como el de Alsasua, la censura mediática, etc.; como por el otro, a la búsqueda de una parte de la burguesía catalana de un proyecto político propio. La tendencia a la reacción de la política bajo el imperialismo, conlleva la negación de la democracia y, con ella, del derecho a la autodeterminación.

La clase obrera y especialmente las organizaciones comunistas caeríamos en un grave error si pensamos que este asunto no nos atañe. Esta sentencia es dirigida hoy desde el Estado contra líderes independentistas, pero mañana, desde ese mismo Estado, pretenderá aplastar cualquier tipo de respuesta organizada por la clase obrera y sectores populares contra recortes de salarios, derechos y libertades, como los que nos traerá el próximo gobierno dirigido con toda probabilidad por el PSOE.

Haciendo saber que nuestro objetivo es la consecución del socialismo a través de la lucha revolucionaria de la clase obrera, y estando claro que la 'democracia' no suprime la opresión de clase, afirmamos que no se puede construir la solidaridad y acercamiento de las trabajadoras y trabajadores de las distintas naciones sin reconocer el derecho de autodeterminación de los pueblos, como principio democrático básico, ni se podrá alcanzar el socialismo sin la educación de las masas obreras en la lucha por los derechos democráticos.

Con esta sentencia, que condena a 100 años de cárcel al conjunto de los líderes de un proceso democrático y legítimo por la consecución de un derecho, como el de la autodeterminación, reconocido por la Carta de Derechos y Libertades de las Naciones Unidas, el Estado español demuestra la imposibilidad de llegar a él a través de cualquier vía legal dentro de este régimen. Por ello, es imprescindible que el movimiento de estudiantes, trabajadores, hombres y mujeres de todas las edades que estos días se expresa con energía y vigor, se transforme en organización disciplinada, unitaria en los principios y línea para conseguir una victoria segura frente a los gobiernos burgueses y enemigos por igual del pueblo español como catalán. Esta Huelga General del día 18 de octubre es el primer paso. Las organizaciones comunistas marxistas-leninistas que suscribimos este Comunicado aspiramos también a ello y trabajaremos para que sea posible una convocatoria de Huelga General conjunta en todo el Estado, por parte de todas las centrales sindicales, por la amnistía de todas las presas y presos políticos y en defensa de los derechos democráticos.

Ellos vinieron, por Martin Niemöller

“Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio,
porque yo no era comunista,
Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata
Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista,
Cuando vinieron a buscar a los judíos,
no pronuncié palabra,
porque yo no era judío,
Cuando finalmente vinieron a buscarme a mi,
no había nadie más que pudiera protestar.”

¡¡Por el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos!!

¡¡Libertad inmediata para los presos políticos!!

¡¡Por la república socialista!!

Iniciativa Comunista,

Partido Comunista de los Pueblos de España,

Red Roja,

Unión Proletaria

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/declaracion-unitaria-en-respuesta-a